

FELICES DE LA FUENTE, María del Mar, *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746). Entre el mérito y la venalidad*, Almería, Editorial Universidad de Almería, 2012, 524 págs.

El atractivo intrínseco de la nobleza del Antiguo Régimen como grupo y como objeto de estudio es evidente. Es por ello que durante los últimos años ha sido un argumento relativamente privilegiado por la historiografía modernista. Sin embargo, el nutrido conjunto de trabajos que ha abordado a este elemento de las elites lo ha hecho, tal y como la autora del libro que nos compete afirma, tratando primordialmente el estudio de algunas casas nobles, noblezas regionales, el régimen señorial, la Corte, la cultura nobiliaria así como a algunos determinados personajes pertenecientes a este grupo sin que conozcamos apenas nada de un argumento tan capital como son los procesos de ennoblecimiento. Nos encontramos ante un trabajo que busca, y logra con éxito, responder a un importante número de preguntas acerca del acceso a la nobleza titulada en el siglo XVIII. Las mismas podrían resumirse en aclarar definitivamente cómo se obtenían estos elevados honores, a través de qué métodos, cuáles fueron, si los hubo, los medios de control sobre los pretendientes a titularse y en qué momentos y en virtud de qué méritos obtuvieron la preciada merced, sin olvidar, además, el trazado de un perfil social de los nuevos vizcondes, condes, marqueses y duques creados. Para ello, María del Mar Felices ha diseñado un marco de estudio amplio en lo temporal, el largo reinado de Felipe V, en lo geográfico, España y sus Indias, así como en el propio elemento de estudio pues trata los títulos otorgados de Castilla, Aragón y Navarra. Es de subrayar lo acertado de la cronología escogida, el reinado del otrora duque de Anjou, para la realización de este libro resultado en parte de su tesis doctoral. En primer lugar, porque permite introducir la materia sobre la que se trabaja en el debate de hasta qué punto se produjeron cambios entre el modo de gobernar de los Austrias y el de los Borbones para dilucidar elementos de ruptura y de continuismo. En segundo lugar, porque nos enfrentamos, según los datos de Enrique Soria, ante el tercer reinado más prolijo en la concesión de títulos durante la Edad Moderna, sólo superado por los de Felipe IV y Carlos II.

Cuando uno se acerca a este trabajo nota, en primer lugar, que María del Mar Felices se mueve hábilmente entre dos aguas. Por una parte la historia de las elites españolas del Antiguo Régimen y, dentro de ella, su cúspide, la nobleza titulada. Por la otra, la administración de la gracia regia entendida ésta dentro de los mecanismos existentes en el organigrama administrativo dieciochesco —y fuera de él— para su ejercicio. Es, por lo tanto, un trabajo que aúna dos mundos, pudiéndose decir que entronca perfectamente con la escuela del profesor Juan Luis Castellano que tantos y tan buenos frutos ha dado a la historiografía en el conocimiento de la historia social del poder en la Edad Moderna.

En el primer bloque del libro, nos encontramos con la descripción del complejo sistema de solicitud, tramitación y concesión de los títulos. La «solicitud» fue el punto de partida para que un sujeto pudiese ser premiado por el rey un con título ya que, como explica la misma autora, salvo en excepciones como los diplomas nobiliarios concedidos a los comisionados en las Cortes de Barcelona de 1702, la mayor parte de los nuevos titulados accedieron a la merced previa solicitud de la misma y no siendo agraciados por iniciativa del monarca. Toda vez que se trata este trámite, que supone el principio del proceso de obtención de este tipo de honras, la autora se centra en un tema capital como fueron las vías de tramitación. Es en este punto donde se introduce una de las mayores novedades del libro que estamos tratando y es la explicación de las distintas vías administrativas de obtención de los títulos a saber, la ejecutiva y la consultiva. Hasta ahora, anteriores postulados de la historiografía de la nobleza titulada habían establecido que a ésta se llegaba a través del complejo proceso de consultas de la Cámara de Castilla, tribunal encargado de tramitar este tipo de solicitudes desde su fundación. Aunque Felices de la Fuente reconoce el uso de este Consejo como elemento clave en el proceso de titulación de los nuevos miembros de la alta nobleza, reduce su impacto a sólo un 16'7% de los casos a los que habría que sumar un 1'8% que se tramitó igualmente por la vía consultiva pero a través de otros tribunales como, por ejemplo, el Consejo y la Cámara de Indias para los casos de los pretendientes americanos. Además de la refutación de las afirmaciones de otros autores que hablaron del uso generalizado de la vía consultiva, que ya podíamos intuir bastante merced a publicaciones anteriores entre las que destacan las de la misma autora del libro que estamos comentando, es importante señalar la descripción que se realiza de los procesos de ennoblecimiento, consultivo y ejecutivo, que llevaron a la concesión de los títulos nobiliarios, cuestión, esta última, muy desatendida por obras anteriores, sobre todo en lo que a las mercedes consultadas por la Cámara se refiere.

Toda vez que Felices termina esta primera parte con un capítulo dedicado a la concesión de los títulos así como a diferentes aspectos relativos a los derechos impositivos de la Corona para el despacho de los mismos, nos encontramos con una interesante segunda parte que arroja una importante luz hacia el retrato en «claro oscuro» que hasta ahora teníamos del grupo constituido por la nobleza titulada del Antiguo Régimen así como de las formas de acceso al mismo.

Felices de la Fuente inicia su estudio señalando las pautas generales que guiaron el acceso a la nobleza titulada partiendo del reinado de Carlos II donde se habría producido una coyuntura de «inflación de honores» debido, entre otras cuestiones, a las necesidades económicas de la Monarquía que permitieron la entrada de las prácticas venales en la obtención de títulos. Además, nos describe a una nobleza que ya no pertenece a aquellos linajes aristocráticos que paulatinamente abandonaron los campos de Marte o sus señoríos para acomodarse en la Corte, sino que, por diversas vías, accederá a titularse, ya fuese desde los

estratos inferiores del grupo —hidalgos y caballeros de hábito— o desde otras situaciones de privilegio social.

Partiendo de las premisas comprobadas para épocas anteriores, la autora nos presenta las líneas generales que, con una bien utilizada prosopografía, trazan los contornos de los nuevos titulados en su conjunto. Para empezar, nos permite saber que durante el reinado de Felipe V se crearon 318 nuevos títulos aunque algunos de ellos procedían de mercedes otorgadas por Carlos II que se verificaron ya a comienzos del siglo XVIII. Pero, además del número de títulos creados, que de por sí es un dato ineludible para la comprensión del fenómeno, es de sumo interés la exposición que la historiadora hace de las coyunturas en las que mayor número de títulos se concedieron, marcando tres periodos clave, el de la Guerra de Sucesión, los reconocimientos de los títulos dados por el archiduque que se produjeron merced a una de las cláusulas de la Paz de Viena de 1725 y, por último, coincidiendo con la bancarrota de la Monarquía de 1739, la apertura de un nuevo e importantísimo ciclo venal, el último de los de gran importancia del Antiguo Régimen, durante los primeros años de la década de 1740.

A continuación, y siguiendo las distintas divisiones de la obra, que está estructurada de manera cartesiana, la autora hace una división general en las concesiones de títulos nobiliarios otorgados por Felipe V. En primer lugar, trata a los nuevos nobles que accedieron a su grado a través de sus méritos. Dentro de este grupo encontramos una segunda división. En primer lugar, los títulos que se dieron de manera colectiva, ya fuese para afirmar fidelidades en la Corona de Aragón durante la Guerra de Sucesión, ya como premio a los servicios prestados durante la contienda a las oligarquías de las ciudades que más férreamente habían mantenido su fidelidad a la causa borbónica. Un segundo apartado está dedicado a los nuevos nobles que obtuvieron individualmente su título merced, igualmente, a sus servicios. Dentro de este segundo subgrupo María del Mar Felices incluye una amplia casuística que abarca, entre otros méritos, los servicios personales en la propia contienda, los familiares y las ayudas de financiación a la Monarquía.

Tras la nueva nobleza constituida merced a esos servicios, la historiadora dedica un buen espacio a estudiar la venta de títulos nobiliarios o los procesos de ennoblecimiento que se abrieron por lo que ella misma llama «la razón del oro». No en vano, la cantidad de sujetos que titularon merced al pago de una determinada cantidad, que rondaba los 22.000 ducados, alcanzó cifras en torno al 36% del total de los nuevos marqueses y condes. La autora afirma que acceder a tan prestigiada merced por medios venales no fue algo excesivamente complicado para quienes reunían las capacidades suficientes para realizar una operación que, en principio suponía disponer del capital suficiente para la primera inversión así como para abonar en el futuro el importe correspondiente a las «lanzas», lo que en la práctica suponía tener capacidad para vivir con el lustre que se le suponía a este grupo privilegiado. Existieron, según se nos hace saber, no pocos espacios de venta de estas mercedes, entre los que destacan la propia

Corte, las instituciones religiosas agraciadas con títulos para venderlos con el objeto de acometer obras, y los títulos en blanco entregados a los virreyes de Indias para su enajenación directa en América, siempre con la recomendación de que recayesen en personas dignas de tal merced, aspecto, este último, que no siempre fue respetado.

Un último elemento a destacar en lo relativo a los titulados por dinero es el del de su origen geográfico. María del Mar Felices nos ofrece un dato que está plenamente en consonancia con investigaciones relativas a otros ámbitos como el de las elites administrativas. El peso de los indianos en el mercado venal de mercedes nobiliarias fue, como en el caso de las plazas de magistrados obtenidas merced igualmente al oro, de gran importancia. Son muy interesantes algunas apreciaciones realizadas por Felices de la Fuente, tales como el establecimiento de una relación entre los vínculos matrimoniales que se crearon como medio de aunar caudales conducentes a la obtención de los siempre ansiados títulos nobiliarios. Además, son de agradecer las tablas que, a modo de apéndice, ofrecen la información clave de cada uno de los nuevos titulados, y que constituyen un elemento de consulta muy útil y directo.

Concluyendo, creo que todo lo que haya podido escribir en este breve espacio no puede hacer honor a la obra a la que se refiere. Las razones son múltiples y simplemente voy a resumirlas. Se trata de un libro muy bien organizado y con un espíritu clarificador evidente. En su conjunto, el estudio describe ampliamente todos los elementos del intrincado proceso de ennoblecimiento durante la primera mitad del siglo XVIII sin olvidar que forman parte de un sistema heredado en el que no se aprecian rupturas de calado. Felices de la Fuente nos retrata a la nobleza desde una óptica nueva. No es ya una investigación sobre el grupo, que también, sino un estudio que supera paradigmas historiográficos bien asentados hasta ahora. Quizá uno de los elementos que pueden señalarse como de mayor interés es el papel del rey en todo este proceso. Está claro que el monarca era la única fuente de gracia en el Antiguo Régimen, pero la autora nos ofrece un amplísimo panorama de cómo las aguas emanadas de dicha fuente corrieron por regueros muy distintos y fluyeron merced a motivaciones no siempre derivadas del mérito. Sin embargo, no cabe duda que tanto a través de las mercedes concedidas por servicios como aquellas animadas por aquel «poderoso caballero» sirvieron para crear un importante grupo de elite afin a su señor, una nobleza amplia y de nuevo cuño que debía gratitud al rey quien, por su parte, repartiendo semejantes gracias se aseguraba la fidelidad de sus súbditos.

*Guillermo Burgos Lejonagoitia*